ANEXO 1

MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y DE ACEPTACIÓN

Aguazul, 23-10-2026

Señores:
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL S.A. E.S.P.
Calle 11 No 20-41
Aguazul

23-10-2026

Asunto: Invitación de proceso de contratación directa No ESPA-CD-UCC-070-2026.

Yo: JORGE DANIEL PINZON HERNANDEZ, de acuerdo con los términos de la invitación de contratación directa, hago la siguiente propuesta para "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS REQUERIDOS POR EL SISTEMA UNICO DE INFORMACION – SUI EN SU VALIDACION Y CARGUE, ASI COMO EL SEGUIMIENTO AL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG), Y DEMAS PROCESOS VINCULANTES A LA UNIDAD COMERCIAL Y DE CARTERA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL – ESPA SA ESP". y en caso que nos sea aceptada por LA EMPRESA, me comprometo a firmar el contrato correspondiente.

Declaro (amos) así mismo:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete al firmante de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta al firmante tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conozco la información general, todos los anexos y demás documentos bases de contratación del presente proceso de invitación de proceso de contratación directa No ESPA-CD-UCC-070-2026 y que aceptó los requisitos en ellos contenidos.
- Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la ley y que no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que no he sido sancionado mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha límite de entrega de la propuesta.
- Que no he recibido adendas.
- Que el valor de la Propuesta que presento, es por la suma de SIETE MILLONES SEISCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($7.601.200). Este valor contempla los costos directos e indirectos descritos en la Invitación de Contratación Directa No ESPA-CD-UCC-070-2026 realizada por la empresa, para la suscripción, legalización y ejecución del contrato.
- Que acepto la forma de pago señalada en la Invitación.
- Que el plazo que propongo para la ejecución del contrato es de DOS (2) MESES Y DOS (2) DÍAS conforme las actividades a ejecutar

Atentamente,

JORGE DANIEL PINZON HERNANDEZ
C. C. No. 74.754.680 de Aguazul-Casanare.
Dirección electrónica: ing.system.danielpinzon@hotmail.com
Celular: 3125784740
Ciudad: Aguazul

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 74754680

PINZON HERNANDEZ
APELLIDOS

JORGE DANIEL
NOMBRES

Jorge Daniel Pinzon H
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-NOV-1982
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

04-DIC-2000 AGUAZUL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-4604000-70094567-M-0074754680-20010724 01349 01204A 01 096576620

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

15255-440196 BYC

Fecha de Expedición **12/11/2019**

Matrícula Profesional

Nombre
JORGE DANIEL
PINZON HERNANDEZ

Identificación
C.C. 74754680

Profesión
INGENIERO DE SISTEMAS

Institución
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON



Powered by CamScanner

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

Powered by CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reserva Segunda Clase

74754680

PINZON HERNANDEZ
JORGE DANIEL

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC 2012	31 - DIC 2022	31 - DIC 2032

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION 21-MAY-2001

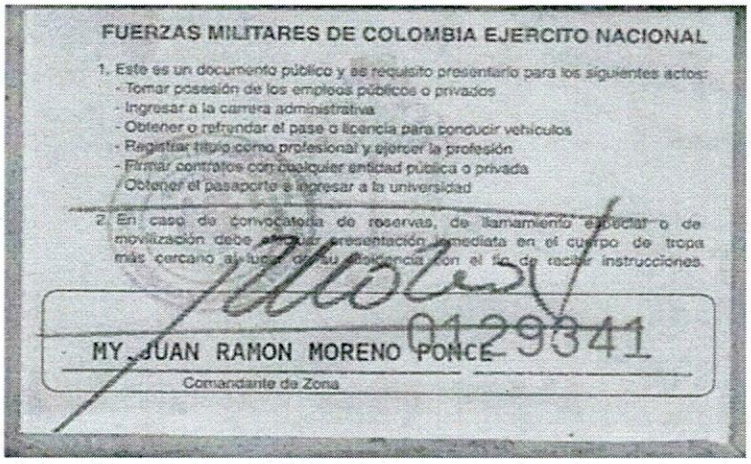

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
   - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe acudir a presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

0129341

MY. JUAN RAMON MORENO PONCE

Comandante de Zona

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141136144894

(415)7707212489984(8020) 000014113614489 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 4 7 5 4 6 8 0	3	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 4 7 5 4 6 8 0	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PINZON	HERNANDEZ	JORGE	DANIEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
MAXIMUM SPEED	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0

41. Dirección principal: CR 21 7 15

42. Correo electrónico: ing.system.danielpinzon@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 5 7 8 4 7 4 0	3 1 0 5 8 9 5 1 4 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 3 0	2 0 1 1 0 3 1 1	7 4 9 0	2 0 2 2 0 4 2 4			3 1 1 2	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-10-09 / 06:05:54PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PINZON HERNANDEZ JORGE DANIEL

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 21-10-2026 04:39:37PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141136144894

(415)7707212489984(8020) **000014113614489 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimient 5 6 3 0

162. Nombre del establecimiento: MAXIMUM SPEED

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0

165. Dirección: CR 12 B 21 03

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 8 4 1 2 7	2 0 1 1 0 3 0 1
168. Teléfono: 3 1 0 3 0 3 6 8 3 4	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

EGPA. S.A. E.S.P.

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
PINZON	HERNANDEZ	JORGE DANIEL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 74754680	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 74754680 D.M. 9

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 29 MES 11 AÑO 1982

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOGOTÁ. D.C.

MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 21N 7 25 CASA SEVILLA

PAÍS COLOMBIA DEPTO CASANARE

MUNICIPIO AGUAZUL

TELÉFONO 3125784740 EMAIL ing.system.danielpinzon@hotmail.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	12	X		INGENIERIA DE SISTEMAS	12	2016	15255-440196 BYC

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS	X			X			X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL S.A. .			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* AGUAZUL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3217547205	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	13	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	12	*Mes*	10	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL DE A POYO	*DEPENDENCIA* UNIDAD COMERCIAL Y CARTERA					*DIRECCIÓN* CALLE 11 20 41 ESPA SA ESP					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL S.A. .			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* AGUAZUL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3217547205	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	15	*Mes*	08	*Año*	2025	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 459-2015- APOYO PROFESIONAL A	*DEPENDENCIA* AREA COMERCIAL Y CARTERA					*DIRECCIÓN* CALLE 11 20 41					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL S.A. .			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* AGUAZUL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3217547205	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	05	*Año* 2025	*Día*	04	*Mes*	08	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 459-2015- APOYO PROFESIONAL A	*DEPENDENCIA* AREA COMERCIAL Y CARTERA					*DIRECCIÓN* CALLE 11 20 41						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL S.A. .			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* AGUAZUL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3217547205	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	01	*Año* 2025	*Día*	19	*Mes*	04	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 459-2015- APOYO PROFESIONAL A	*DEPENDENCIA* AREA COMERCIAL Y CARTERA					*DIRECCIÓN* CALLE 11 20 41 ESPA S.A E.S.P						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL S.A. .			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* AGUAZUL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3217547205	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	08	*Año* 2024	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 459-2015- APOYO PROFESIONAL A	*DEPENDENCIA* AREA COMERCIAL Y CARTERA					*DIRECCIÓN* CALLE 11 20 41						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL S.A. .			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* AGUAZUL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3217547205	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	29	*Mes*	04	*Año* 2024	*Día*	28	*Mes*	07	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 459-2015- APOYO PROFESIONAL A	*DEPENDENCIA* APOYO COMERCIAL					*DIRECCIÓN* CALLE 11 20 41						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL S.A. .			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* AGUAZUL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3217547205	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	01	*Año* 2024	*Día*	18	*Mes*	04	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 968/2009 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* AREA COMERCAIL					*DIRECCIÓN* CALLE 11 20 11						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASESORIAS INTEGRALES DE GEOLOGIA Y MINERIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SOGAMOSO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3203410532	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	02	*Año* 2022	*Día*	24	*Mes*	05	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 459-2015- APOYO PROFESIONAL A	*DEPENDENCIA* ADMINISTATIVA Y COMERCIAL					*DIRECCIÓN* CALLE 5 8 42 L 11 A						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL S.A. .			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* AGUAZUL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3217547205	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* AREA COMERCIAL Y ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* CALLE 11 20 41						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL S.A. .			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* AGUAZUL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3217547205	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	07	*Año* 2012	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS	*DEPENDENCIA* AREA COMERCIAL					*DIRECCIÓN* CALLE 11 20 41						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* AGUAZUL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	02	*Año* 2012	*Día*	09	*Mes*	06	*Año*	2012	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AAYUDANTE	*DEPENDENCIA* AYUDANTE TECNICO					*DIRECCIÓN* CARRERA 11 86 52						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* AGUAZUL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6555015	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	04	*Año* 2011	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2011	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AAYUDANTE	*DEPENDENCIA* AREA CAMPO					*DIRECCIÓN* DIAGONAL 9 27 35						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SARAVITO LIMITADA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* AGUAZUL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6387155	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	01	*Año*	2009	*Día*	05	*Mes*	12	*Año*	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO GESTION HSE	*DEPENDENCIA* INPECTOR						*DIRECCIÓN* CALLE 15 16 4					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL S.A. .			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* AGUAZUL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3217547205	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	05	*Año*	2004	*Día*	03	*Mes*	05	*Año*	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPERADOR DE PLANTAS DE TRATAMI	*DEPENDENCIA* AREA OPERATIVA						*DIRECCIÓN* CALLE 11 20 41					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL S.A. .			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* AGUAZUL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3217547205	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año*	2001	*Día*	30	*Mes*	10	*Año*	2002
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPERADOR DE PLANTAS DE TRATAMI	*DEPENDENCIA* AREA DE OPERATIVA						*DIRECCIÓN* CALLE 11 20 41					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	16	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento AGUAZUL, 20 DE OCTUBRE DE 2026.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Aguazul 21-OCTUBRE-2026.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

ESPA. S.A. E.S.P.

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, JORGE DANIEL PINZON HERNANDEZ

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 74,754,680 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	CASANARE	Municipio	AGUAZUL
Dirección	CARRERA 21 N 7-15			Teléfonos	3125784740

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
JOSE HUMBERTO PINZON DAZA	19,199,421	PADRE
MARIA INES HERNANDEZ GUTIERREZ	26,571,078	MADRE
VALERY NICOLLE PINZON VILLAR	1,116,546,602	HIJA
ASHLEY MELISSA PINZON VILLAR	1,222,119,104	HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION X** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	6,000,000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	13,000,000
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 19,000,000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	36508255904	AGUAZUL	$ -
BANCO BOGOTA	AHORROS	120201967	AGUAZUL	$ -
DAVIVIENDA	AHORROS	91600073430	AGUAZUL	$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
CASA	470-25364	$ 45,000,000
MOTO	WQJ80C	$ 3,000,000
VEHICULO	IOP982	$ 20,000,000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
NINGUNO		

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
NINGUNO	

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
NINGUNO	

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Aguazul 20 de Octubre 2026

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP



JORGE DANIEL PINZON HERNANDEZ

Ingeniero de sistemas con énfasis en administración de planeación y gestión empresarial software, Analisis de información segun la estructura requerida por la Superintendencia, Procedimientos de calidad en el manejo de la información para los cargues y certificación del "SUI".

INFORMACION DE CONTACTO

312 578 47 40 RH: O+
Carrera 21 No. 7-15
Ing.system.danielpinzon@hotmail.com
Aguazul, Casanare

Nació: BOGOTA 29 de Noviembre de 1982
CC: 74.754.680 de Aguazul Casanare
Estado Civil: Soltero

PERFIL

Ingeniero de sistemas, con conocimientos en metodologías de análisis, diseño y programación basada en ciclos de desarrollo de software. Persona con excelente actitud, liderazgo, puntual y vocación de servicio en la administración empresarial, logrando planeación, desarrollo y control.

Dominando 16 años de experiencia en atención al público y supervisión de informes de la superintendencia garantizando respuestas claras y direccionamiento de ellas en los procesos operativos, administrativos y comerciales.

Caracterizado por ser paciente y humano, radicando valores éticos en el compromiso, responsabilidad y eficiencia de los trabajos asignados, lo cual permite desarrollar ideas alternas para el mejoramiento de la compañía. Persona con deseos de superación, trabajo en equipo, facilidad de expresión y fluidez verbal.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A E.S.P | 13 Enero al 12 Octubre de 2026 | Nueve (9) Meses.

PROFESIONAL, Aguazul
Objeto:
"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS REQUERIDOS POR EL SISTEMA UNICO DE INFORMACION – SUI EN SU VALIDACION Y CARGUE, ASI COMO EL SEGUIMIENTO AL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG), Y DEMAS PROCESOS VINCULANTES A LA UNIDAD COMERCIAL Y DE CARTERA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL – ESPA SA ESP""

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A E.S.P | 15 Agosto al 26 Diciembre de 2025 | Cuatro (4) Meses y doce (12) días.

PROFESIONAL, Aguazul
Objeto:
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN EL CONTROL, SEGUIMIENTO Y VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN – SUI, INCLUYENDO SU CARGUE OPORTUNO; ASÍ COMO EN EL SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG, ATENCIÓN Y RESPUESTA A PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS – PQRS, Y DEMÁS PROCESOS RELACIONADOS CON LA UNIDAD COMERCIAL Y DE CARTERA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL – ESPA S.A. E.S.P."

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A E.S.P | 05 de Mayo al 04 de Agosto de 2025 | Tres (3) Meses.

PROFESIONAL, Aguazul
Objeto:
"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS REQUERIDOS POR EL SISTEMA UNICO DE INFORMACION – SUI EN SU VALIDACION Y CARGUE, ASI COMO EL SEGUIMIENTO AL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG), RESPUESTA A PQRS Y DEMAS PROCESOS VINCULANTES A LA UNIDAD COMERCIAL Y DE CARTERA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL – ESPA SA ESP."

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A E.S.P | 20 de Enero al 19 de Abril de 2025 | Tres (3) Meses.

PROFESIONAL, Aguazul
Objeto:
"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS REQUERIDOS POR EL SISTEMA UNICO DE INFORMACION – SUI EN SU VALIDACION Y CARGUE, ASI COMO EL SEGUIMIENTO AL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG), RESPUESTA A PQRS Y DEMAS PROCESOS VINCULANTES A LA UNIDAD COMERCIAL Y DE CARTERA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL – ESPA SA ESP."

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A E.S.P | 08 de Agosto al 22 de Diciembre de 2024 | Cuatro (4) Meses y Quince (15) Días.

PROFESIONAL, Aguazul
Objeto:
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS QUE ADELANTA EL ÁREA COMERCIAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A. E.S.P".

HABILIDADES

- Análisis de datos inspección, transformación y modelado para descubrir información útil, extraer conclusiones y apoyar la toma de decisiones. Mejorar la eficiencia operativa de una Empresa.
- Manejo y cargues de Información al Sistema Único de Información "SUI" acorde a la Resolución expedida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
- Manejo de Herramientas informáticas como Word, Excel (avanzado) y Diapositivas web.
- Mantenimiento preventivo en Base de Datos (software y Computadoras).
- Redes de Informática
- Informes y Estadísticas
- Control y Desarrollo Empresarial
- Asesorías en servicios públicos.

REFERENCIAS

FAMILIARES

MARIA INES HERNANDEZ GUTIERREZ
Presidenta Barrio SEVILLA
Teléfono: 310 589 51 40
E-mail:
mariaineshernandez.1960@hotmail.com

LINDA ANDREA TATIANA PINZON HERNANDEZ
Maestria en Seguridad Industrial
Teléfono: 320 321 25 85
E-mail: contandreita@gmail.com

PERSONALES

MILLER ALONSO HERRERA AGUDELO
Docente y Contador Público.
Teléfono: 320 372 92 72
E-mail:

MARISOL SANCHEZ CHAPARRO
Aux. Administrativo
Teléfono: 314 3508897
E-mail:

EXPERIENCIA PROFESIONAL

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A E.S.P | 29 de Abril al 28 de Julio de 2024 | Tres (3) Meses.

PROFESIONAL, Aguazul
Objeto:

- "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS QUE ADELANTA EL ÁREA COMERCIAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A. E.S.P".

EMPRESA DE SERVICIOS PUIBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A E.S.P. | 19 de Enero al 18 de abril de 2024 | Tres (3) Meses.

TECNÓLOGO, Aguazul
Objeto:

- "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TECNOLÓGICO A LOS PROCESOS COMERCIALES QUE ADELANTA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL – ESPA, ANTE LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SOLICITUDES GENERADA POR LOS USUARIOS ASÍ COMO LA GENERACIÓN DE LOS SOPORTES DE LAS ACTIVIDADES QUE ESTE CONLLEVA".

ROCK AND SCIENCE S.A.S | 15 de Febrero de 2022 – 24 de Mayo 2023 | Un (1) año Tres (3) Meses y Nueve (9) días.

PROFESIONAL, Sogamoso
Tareas:

- Apoyo Profesional sistematizado en el área administrativa y comercial de organización y socialización de proyectos.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A E.S.P | 2004 – 2008 | 2012 – 2021 |

TECNICO ADMINISTRATIVO, Aguazul
Tareas:

- Orientar a los usuarios con atención al cliente de forma amable y cortes en los tramites que estos adelanten con la empresa.
- Resolver los requerimientos que estén a su alcance en forma inmediata y distribuir entre las dependencias responsables los demás de tal manera que se les dé un trámite adecuado.
- Velar para que el proceso de quejas y reclamos (PQR) se realice dentro de las normas, leyes vigentes, requisitos y términos estabelecidos ya sea por cualquier médio (escrito, verbal o tecnológico), radicarlas y darles el trámite correspondiente.
- Realizar seguimiento a las quejas y recursos no solucionados en tiempo oportuno para comunicarlos al jefe inmediato y a la Superintendencia de Servicios Domiciliarios como silencios administrativos positivos.
- Revisar, verificar y enviar los informes de recursos a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
- Presentar a la Dirección de la Unidad Administrativa y Financiera el plan de capacitación y sensibilización a los usuarios, donde se incluyan temas como participación comunitaria, y manuales de condiciones uniforme y del usuario que se cree.
- Apoyar la creación y dinamización del comité de peticiones, quejas y recursos.
- Orientar y dar información clara, especifica y precisa a los clientes interesados en adquirir los derechos de los servicios que presta la empresa.
- Colaborar con los jefes inmediatos y demás personas en la realización de campañas, programas o eventos que organice y programe la entidad.

CERTIFICADOS

2013 | Yopal Casanare

SERVICIO AL CLIENTE

SENA

2012 | Aguazul Casanare

SALUD OCUPACIONAL
SENA

2012 | Ibagué

SALUD OCUPACIONAL
SENA

2011 | Aguazul Casanare

GESTIÓN Y CONTROL AMBIENTAL ÉNFASIS EN LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO
CORPORACIÓN UNORINOQUIA

2011 | Aguazul Casanare

FUNDAMENTOS ELECTROMECÁNICOS
CORPORACIÓN UNORINOQUIA

2011 | Yopal Casanare

OPERADOR DE PLATAFORMA PARA TRABAJO EN ALTURAS PTA TIPO TIJERA, BRAZO TELESCOPIO Y ARTICULADO
CORPORACIÓN UNORINOQUIA

2006 | Yopal Casanare

TALLER DE SUSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO DE PRESTADORES RUPS Y CARGUES DE FORMULARIOS AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN SUI
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS AAA.

2004 | Aguazul Casanare

GESTIÓN EMPRESARIAL MINISTERIO Y DESARROLLO DE MEDIO AMBIENTE.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Construcción Gasoducto Cupiagua – Cusiana
SICIM COLOMBIA | 11 de Febrero al 09 Junio de 2012

Ayudante Tecnico, Aguazul

Tareas:

- Esmerilador.
- Brigadista.

ISMOCOL DE COLOMBIA S.A | 19 abril al 30 Noviembre de 2011

Ayudante Tecnico, (Vda. Cupiagua) Aguazul

Tareas:

- Esmerilador.
- Brigadista.

SOLUCIONES APLICADAS A LA INGENIERÍA
SARAVITO LTDA. | 05 Enero al 05 Diciembre de 2009

INSPECTOR HSE, Aguazul

Tareas:

- Verificar personal a diario en la obra, como revisar la seguridad social del empleado.
- Leer charlas de seguridad en el trabajo e identificar los permisos de trabajo y control.
- Planeación y conocimiento de los trabajos a realizar donde se determina espacios confinados, verticales, alta tensión y procedimientos.
- Salidas y entradas de material en bodega.
- Manejo y control de archivos en Word y estadísticas en Excel.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA. EIC. | 01 Noviembre al 30 Octubre de 2002

OPERADOR PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES – PLANTA EL PORVENIR, Aguazul

Tareas:

- Operador de plantas de automatización.
- Mantenimiento de plantas y limpieza de desarenador de piscina de purga.
- Control y monitoreo de maquinaria según processos.

IDIOMAS

Español: Nativo

Inglés: Intermedio

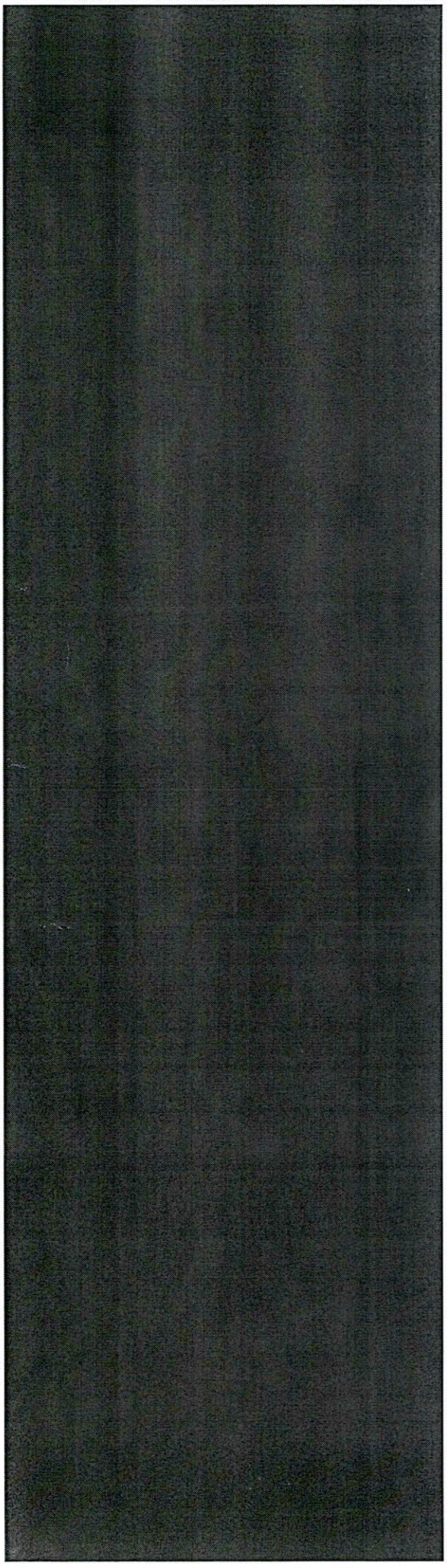

EDUCACIÓN

2017 | Aguazul Casanare - Colombia

INGENIERIA DE SISTEMAS

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON

2002 | Aguazul Casanare - Colombia

TECNICO INTEGRAL EN SISTEMAS

FUNDACION DISAR

2000 | Aguazul Casanare - Colombia

BACHILLER ACADEMICO

COLEGIO CAMILO TORRES RESTREPO

DIPLOMADOS Y SEMINARIOS

2021 | Tunja Boyacá

DIPLOMADO EN MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Escuela superior de Administración Pública

2017 | Yopal Casanare

SEMINARIO EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Dirección de Extensión y Posgrados

2011 | Aguazul Casanare

DIPLOMADO EN SUPERVISIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD "HSEQ"

CORPORACIÓN UNORINOQUIA

2011 | Aguazul Casanare

DIPLOMADO EN MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO E INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL CON ÉNFASIS EN LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO

CORPORACIÓN UNORINOQUIA

JORGE DANIEL PINZON HERNANDEZ

INGENIERO DE SISTEMAS CON EXPERIENCIA EN ADMINISTRACION PÚBLICA.

REPUBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

15255-440196 BYC

Fecha de Expedición 12/11/2019

Matrícula Profesional

Nombre
JORGE DANIEL
PINZON HERNANDEZ

Identificación
C.C. 74754680

Profesión
INGENIERO DE SISTEMAS

Institución
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON



Powered by CamScanner

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

Powered by CamScanner

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
REMINGTON®
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

En nombre de

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

JORGE DANIEL PINZON HERNANDEZ

c.c. 74.754.680

Ha completado todos los estudios que los estatutos de la Corporación exigen para optar al grado en **Ingeniería de Sistemas**, le expide el presente diploma, al mismo tiempo testifica y garantiza bajo la fe pública de que se halla investida por el Ministerio de la Ley, que es idóneo para desempeñarse como:

INGENIERO DE SISTEMAS

En testimonio de ello se firma el presente diploma en Medellín,
a los 09 días del mes de Diciembre de 2017

Registrado en el Folio 30932, Libro D009- Acta de Grado No. 1019

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
REMINGTON
SEL 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de Junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

ACTA DE GRADUACIÓN

Programa: Registro Calificado Según Resolución MEN N° 5873 del 04 de Mayo de 2015, Código SNIES 53112
Fecha: Diciembre 09 de 2017
Lugar: Aguazul

En la fecha y lugar señalados, se reunieron el Rector y el Secretario General con el propósito de otorgar el Título de:

INGENIERO DE SISTEMAS

Conferido a:

JORGE DANIEL PINZON HERNANDEZ

Cédula 74.754.680

El aspirante cumplió todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON, para obtener el grado en el programa de Ingeniería de Sistemas.

Prestó el juramento de rigor en los siguientes términos:

Jura a Dios y promete a la Patria, acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República, sostener su independencia y libertad, practicar su profesión de acuerdo con las normas de la moral y de la ética profesional, trabajando por la paz de Colombia, y el progreso de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON.

A lo cual contestó el graduando: SÍ JURO.

El Secretario General agregó, si así lo hiciere, Dios, la Patria y la Universidad se lo premien, si no Él y Ellas se lo demanden.

Seguidamente, se le hizo entrega del Diploma registrado en el Libro D009, Acta de Grado 1019 - Folio 30932, por medio del cual la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON y en nombre de la **República de Colombia**, lo declara idóneo para el ejercicio de la profesión de INGENIERO DE SISTEMAS.

Se firma en la ciudad de Medellín a los 09 días del mes de Diciembre de 2017

ARCADIO MAYA ELEJALDE
Rector

GUSTAVO ADOLFO CASTRILLON SUAREZ
Secretario General

Ocadema

La República de Colombia

y en su nombre

Colegio Camilo Torres Restrepo

Aguazul - Casanare

Aprobado por la Secretaría de Educación del Departamento de Casanare, mediante Resolución No. 001826 del 7 de Noviembre de 1998,

Confiere a:

Jorge Daniel Pinzón Hernández

Identificado con T.I. No. 821129-07048 de Neiva

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria

Anotado al Folio No. 527 Libro de Registro No. 004

Dado en Aguazul, Casanare, a 1° de Diciembre de 2000

No requiere registro, Decreto No. 921 del 06 de Mayo de 1994, expedido en el M.E.N.

UNIREMINGTON
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

maestro
EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y POSGRADOS

Certifica que:

JORGE DANIEL PINZON HERNANDEZ
C.C 74.754.680

Asistió como participante al:

SEMINARIO EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Llevado a cabo en el municipio de Yopal Casanare, del 14 al 28 de enero de 2017

Intensidad: 120 horas

GUSTAVO ADOLFO CASTRILLÓN SUÁREZ
Secretario General

MARTHA LUCIA DUQUE RAMÍREZ
Vicerrectora Educación Modalidad Distancia y Virtual

Para constancia, se firma en Medellín - Colombia, a los 30 días del mes de marzo de 2017

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Boyacá - Casanare

Dirección de Capacitación - Boyacá

CERTIFICA QUE:

JORGE DANIEL PINZON HERNANDEZ

C.C 74.754.680

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Realizado en Tunja, Boyacá entre el 21 de Julio y el 18 de Agosto de 2021
Con una intensidad de 80 horas, Se expide en TUNJA, el 27 de Agosto de 2021

ENRIQUE CABALLERO BORDA
Director Territorial Boyacá - Casanare - ESAP

El futuro es de todos

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código.

Código: 97cb500a-d5a1-4dbd-8f29-87d8a16b9d23

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

FUNDACION DISAR

ACADEMIA TALLER SOCIAL

Aprobación Oficial de la Secretaría de Educación de Casanare Mediante Resolución 0379 del 2001

Confiere el Certificado de Capacitación Laboral en:

TÉCNICO INTEGRAL EN SISTEMAS

A:

JORGE DANIEL PINZÓN HERNÁNDEZ

C.C. No. 74.754.680 de Aguazul

Por haber cursado y aprobado las asignaturas correspondientes a la Capacitación Técnica en Sistemas, según los planes y programas vigentes de la Secretaría de Educación Nacional.

AMANDA CHAVES RUIZ
Directora General

WILLIAM MENDOZA ALDANA
Instructor en Sistemas

PATRICIA GRANADOS A.
Secretaria

Dado en Aguazul (Casanare), a los 18 días del mes de Diciembre de 2002.

espa

a su servicio

CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO

Otorgado A

JORGE DANIEL PINZÓN

C.C. No 74.754.680

Por su valiosa colaboración, su ardua y excelente labor con la Empresa de Servicios Públicos de Aguazul ESPA S.A. E.S.P

Dado en Aguazul a los 30 dias del mes de Octubre de 2020

Ing. Fernando Herrera
Gerente

proing pi
Proyectos e Ingeniería

ECCOSIS
INGENIERIA LTDA

IPAF
Member

CONVENIO PROING LTDA - ECCOSIS INGENIERÍA LTDA

Hace constar que

JORGE DANIEL PINZÓN H

Con C.C. No. 74.754.680

Curso y Aprobó la Formación de:

OPERADOR DE PLATAFORMA PARA TRABAJO EN ALTURAS PTA

TIPO TIJERA, BRAZO TELESCÓPICO Y ARTICULADO

CON UNA DURACION DE 18 HORAS (*)

FECHA DE EXPEDICION DE ESTA CERTIFICACIÓN: *DIA 22 MES Agosto AÑO 2011*

(*) La formación se dictó con base en los lineamientos de las normas ANSI 92.5, ANSI 92.6 e ISO 18878

proing pi
Proyectos e Ingeniería
NIT: 830.042.921-1

OMAIRA ROMERO
COORD, CAPACITACIONES

ÁLVARO ANDRÉS RUIZ
INSTRUCTOR

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

UNO CORPORACION ORINOQUIA

EDUCACION · CULTURA · ARTE · INGENIERIA & MEDIO AMBIENTE

LA CORPORACION UNIFICADA PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION LA CULTURA Y EL ARTE DE LA ORINOQUIA

INSTITUCION DE EDUCCION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

IDENTIFICACION TRIBUTARIA Nº900212102-8

RESOLUCION Nº1997 DE 2009 DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CASANARE

Con forme a su Objeto Social Certifica la Asistencia de:

JORGE DANIEL PINZON HERNANDEZ

EN EL DIPLOMADO TEORICO PRÁCTICO NIVEL BASICO DE:

FUNDAMENTOS ELECTROMECÁNICOS

INTENSIDAD DE 40 HORAS

Esta Constancia se firma en Aguazul a los 30 días del mes de Abril de 2011

Ing. *Yenny Elizabeth Plata Jiménez*

Ing. Yenny Elizabeth Plata Jiménez
Directora

Para Veracidad del documento y control institucional este es el Diploma N° 012 *Folio* 09

FORMACIÓN, DESARROLLO HUMANO Y AMBIENTAL INTEGRAL PARA LA ORINOQUIA

La República de Colombia
y en su nombre la

UNO CORPORACION ORINOQUIA

LA CORPORACIÓN UNIFICADA PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN LA CULTURA Y EL ARTE DE LA ORINOQUIA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA N° 900212102-8
RESOLUCIÓN N° 1997 DE 2009 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CASANARE.
CONFORME A SU OBJETO SOCIAL CERTIFICA LA ASISTENCIA DE:

Jorge Daniel Pinzón Hernández

D.I. No. 74754680 Aguazul

PARTICIPO EN EL DIPLOMADO TEÓRICO PRÁCTICO

SUPERVISIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD "HSEQ"

CON UNA INTENSIDAD DE 150 HORAS

Instructor Especializado I
T.P o C.C N° 1 3584351

Dra. Nidia Consuelo vargas M.
Coordinación Académica

Ing. Yenny Elizabeth Mesa Ibañez
Directora

Dado en Aguazul - Casanare a los 20 días del mes de Marzo 2011

Para efecto de control Insútucional esta Certificación esta referenciada en el Diploma # 016 Libro # 029 Folio # 028

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

UNO CORPORACION ORINOQUIA

EDUCACION CULTURA ARTE - INGENIERIA & MEDIO AMBIENTE

LA CORPORACION UNIFICADA PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION LA CULTURA Y EL ARTE DE LA ORINOQUIA

INSTITUCION DE EDUCCION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

IDENTIFICACION TRIBUTARIA Nº900212102-8

RESOLUCION Nº1997 DE 2009 DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CASANARE

Con forme a su Objeto Social Certifica la Asistencia de:

JORGE DANIEL PINZON HERNANDEZ

EN EL DIPLOMADO TEORICO PRACTICO NIVEL BASICO DE:

GESTION Y CONTROL AMBIENTAL

ENFASIS EN LA INSDUSTRIA DEL PETROLEO

INTENSIDAD DE 40 HORAS

Esta Constancia se firma en Aguazul a los 30 dias del mes de Abril de 2011

Ing. Yenny Elizabeth Plaza Ibáñez
Directora

Para Veracidad del documento y control institucional este es el Diploma N° 012 Folio 68

FORMACION, DESARROLLO HUMANO Y AMBIENTAL INTEGRAL PARA LA ORINOQUIA

REGIONAL CASANARE

EL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

CERTIFICA

Que JORGE DANIEL PINZON HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 74.754.680 de , realizó y aprobó el curso de SALUD OCUPACIONAL PARA LA INTEGRALIDAD con una intensidad horaria de Cincuenta (50) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Aguazul, a los veintidos (22) días del mes de octubre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
NUBIA ESPERANZA BLANCO ANGARITA
SENA REGIONAL CASANARE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

NUBIA ESPERANZA BLANCO ANGARITA
SUBDIRECTOR CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
REGIONAL CASANARE

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95190041354ICC74754680E.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JORGE DANIEL PINZON HERNANDEZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 74754680

Cursó y aprobó la acción de Formación

SALUD OCUPACIONAL

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Ibague a los Veinte (20) días del mes de Abril de Dos Mil Doce (2012)

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

SGCV20124100129 20/04/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

La República de Colombia
y en su nombre la

UNO CORPORACION ORINOQUIA

LA CORPORACIÓN UNIFICADA PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN LA CULTURA Y EL ARTE DE LA ORINOQUIA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA Nº 900212102-8
RESOLUCIÓN Nº 1997 DE 2009 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CASANARE.
CONFORME A SU OBJETO SOCIAL CERTIFICA LA ASISTENCIA DE:

Jorge Daniel Pinzón Hernández

D.I. No. 74754680 Aguazul

PARTICIPO EN EL DIPLOMADO TEÓRICO PRÁCTICO

MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO E INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL CON ÉNFASIS EN LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO

CON UNA INTENSIDAD DE **150** HORAS

Instructor Especializado I
T.P o C.C Nº 17 581 754

Dra. Nidia Consuelo vargas M.
Coordinación Académica

Ing. Yenny Elizabeth Mesa Lopez
Directora

Dada en Yopal - Casanare a los 20 días del mes de Marzo 2015

Para constancia firman en la ciudad de Yopal el día [illegible]

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ECCOSIS
INGENIERÍA LTDA.
"Especialistas en prevención de accidentes y protección ambiental"
Lic. Salud Ocupacional Nro. 0375-2010 S.S.C.

ECCOSIS INGENIERÍA LTDA.

En cumplimiento de la Resolución Nro. 0252 de 2010 del servicio Nacional de Aprendizaje SENA

HACE CONSTAR QUE

El (la) Sr (a) JORGE DANIEL PINZÓN HERNÁNDEZ
Con Célula de Ciudadanía Nº 74754680
Curso y aprobó la acción de formación:

Trabajo Seguro en Alturas Nivel Intermedio

Realizado en Yopal (Casanare), los días 15, 16 y 17 de marzo de 2011, con una intensidad de 24 horas

Ing. Yamile Martínez Avila
Entrenador de Trabajo Seguro en Alturas
Resolución SENA Nro. 0103 / 2010 Regional Casanare
Representante Legal

Registro Nro. INTER-2011-214
Verificar www.eccosisingenieria.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DE CASANARE

Departamento Administrativo
de Planeación

REPUBLICA DE COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS
PUBLICOS DOMICILIARIOS

Unidad Departamental
de Agua Potable y
Saneamiento Básico
UDAPSAB

CERTIFICAN:

QUE: Jorge Daniel Pinzon

CC No. 74.754.680

Asistió al seminario taller sobre inscripción y actualización del Registro Único de Prestadores RUPS y cargue de formularios al Sistema Único de Información SUI.

Realizado en Yopal los días 24, 25 y 26 de Mayo de 2006.

Ing. DUMAR ALFONSO ROA
Director Depto Administrativo
de Planeación

Dr. ANTONIO RESTREPO BOTERO
Director Nacional Proyecto pequeños
Prestadores A.A.A SSPD

Ing. AGUSTIN PINTO ALVAREZ
Coordinador UDAPSAB

Ministerio de Ambiente, Vivienda y
Desarrollo Territorial
Dirección de Agua Potable,
Saneamiento Básico y Ambiental

Empresa de Servicios
Públicos de Aguazul

"ESPA EIC"

CERTIFICAN QUE:

JORGE DANIEL PINZÓN

C.C 74.754.680

Asistió al Taller de Capacitación sobre "Gestión Empresarial" dictado en la ciudad de Aguazul Casanare, del 8 al 11 de Junio de 2004 con una intensidad de 32 horas.

LEONEL TORRES ARIAS
Alcalde de Aguazul

SANTIAGO PACHON TALERO
Gerente Empresa de Servicios Públicos

ALCIRA MANRIQUE MARTINEZ
MinAmbiente

Trabajo en equipo

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CASANARE

DANE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

DIRECCIÓN DE POLÍTICA SECTORIAL

CERTIFICA QUE:

JORGE DANIEL PINZON H.

Asistió al Seminario – Taller "ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA URBANA", realizado en la ciudad de Yopal – Casanare los días 23 y 24 de septiembre de 2004, con una intensidad de 16 horas.

JACOBO RIVERA GÓMEZ
Director Dpto. Administrativo de Planeación
Gobernación de Casanare

DIEGO RESTREPO LONDOÑO
Coordinador - Estratificación Socioeconómica
Dirección de Geoestadística - DANE

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JORGE DANIEL PINZON HERNANDEZ

Con Cedula de Ciudadanía No. 74.754.680

Cursó y aprobó la acción de Formación

SERVICIO AL CLIENTE

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Yopal, a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
MAGDA JOSEFA MENDEZ CORTES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

Magda Méndez Cortes
Directora (E)
CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
REGIONAL CASANARE

17596176 - 12/12/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el repistro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95190065465OCC74754680C.

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

UNO CORPORACION ORINOQUIA

EDUCACION CULTURA ARTE - INGENIERIA & MEDIO AMBIENTE

LA CORPORACION UNIFICADA PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION LA CULTURA Y EL ARTE DE LA ORINOQUIA

INSTITUCION DE EDUCCION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

IDENTIFICACION TRIBUTARIA Nº900212102-8

RESOLUCION Nº1997 DE 2009 DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CASANARE

Con forme a su Objeto Social Certifica la Asistencia de:

JORGE DANIEL PINZON HERNANDEZ

EN EL DIPLOMADO TEORICO PRÁCTICO NIVEL BASICO DE:

FUNDAMENTOS ELECTROMECÁNICOS

INTENSIDAD DE 40 HORAS

Esta Constancia se firma en Aguazul a los 30 días del mes de Abril de 2011

Ing. *Yenny Elizabeth Ulloa Ibáñez*

Directora

Para Veracidad del documento y control institucional este es el Diploma N° 012 Folio 09

FORMACION, DESARROLLO HUMANO Y AMBIENTAL INTEGRAL PARA LA ORINOQUIA

La República de Colombia
y en su nombre la

UNO CORPORACION ORINOQUIA

ARTE INDUSTRIA & MEDIO AMBIENTE

LA CORPORACIÓN UNIFICADA PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN LA CULTURA Y EL ARTE DE LA ORINOQUIA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA Nº 900212102-8
RESOLUCIÓN Nº 1997 DE 2009 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CASANARE.
CONFORME A SU OBJETO SOCIAL CERTIFICA LA ASISTENCIA DE:

Jorge Daniel Pinzón Hernández

D.I. No. 74754680 Aguazul

PARTICIPO EN EL DIPLOMADO TEÓRICO PRÁCTICO

SUPERVISIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD "HSEQ"

CON UNA INTENSIDAD DE **150** HORAS

Instructor Especializado I
T.I. o C.C Nº 175B4951

Dra. Nidia Consuelo vargas M.
Coordinación Académica

Ing. Yenny Elizabeth Mesa Ibañez
Directora

Dado en Aguazul - Casanare a los 20 días del mes de Marzo 2011.
Para efecto de control Institucional esta Certificación esta referenciada en el Diploma # 016 Libro # 02 Folio # 62

ROCK AND SCIENCE S.A.S

ROCK AND SCIENCE S.A.S
NIT: 901212730-7

EL REPRESENTANTE LEGAL DE ROCKS AND SCIENCE S.A.S

CERTIFICA

Que el Ingeniero JORGE DANIEL PINZON HERNANDEZ, matricula profesional N° 15255-440196 BYC laboro en nuestra empresa, desde el 15 de Febrero de 2022 hasta el 24 de Mayo de 2023, en apoyo profesional Sistematizado en el área administrativa y comercial, para nuevos proyectos en los departamentos de: Boyacá, Santander y Cundinamarca.

Cumpliendo a cabalidad las tareas asignadas y Demostrando ser un profesional idóneo.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los doce (12) días del mes de junio de 2023.

Cordialmente,

Yebrail Rodríguez Suarez.
CC: 9.399.358
REPRESENTANTE LEGAL ROCK AND SCIENCE S.A.S

Aguazul, Casanare 07 de enero de 2025

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL E.S.P.A. S.A. E.S.P.

CERTIFICA,

Que, JORGE DANIEL PINZON HERNANDEZ, identificado con cédula de ciudadanía No 74.754.680 de Aguazul, suscribió con la ESPA S.A. E.S.P. el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N°:	053 DEL 29 DE ABRIL DEL 2024
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS QUE ADELANTA EL ÁREA COMERCIAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A E.S.P."
FECHA DE INICIO:	29 DE ABRIL DEL 2024
FECHA DE TERMINCIÓN	28 DE JULIO DEL 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES
VALOR	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.500.000)
ESTADO:	TERMINADO

ACTIVIDADES

1. Apoyar el apoyo profesional al cumplimiento de requisitos y entrega oportuna de los formatos SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios para los tópicos Administrativos, Financiero, Comercial y de gestión que se encuentran registrados para la Empresa de Servicios Públicos de Aguazul S.A. E.S.P., según periodicidad, forma de aplicación y responsables definidos según tópicos.
2. Realizar apoyo profesional en el mantenimiento actualizado de la matriz de reportes generada en plataforma SUI para la ESPA S.A. E.S.P., informando oportunamente los cumplimientos de llenado de formatos y realizando el cargue oportuno de los mismos.
3. Recopilar y realizar el cargue de la información necesaria para el cumplimiento de los tópicos SUI requeridos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en la normatividad vigente, vinculantes a la Unidad Administrativa Financiera y Comercial en apoyo con los demás profesionales encargados de la generación de información.
4. Consolidar la información requerida en la plataforma del Sistema Único de Información de Trámites y Servicios - SUIT, realizando los cargues en la misma a fin de dar cumplimiento a la información requerida por la Función Pública en la normatividad vigente.
5. Apoyar en la proyección, consolidación y notificación a los usuarios, de las respuestas a las PQRSD recibidas a través de los diferentes canales que cuenta la Empresa ESPA S.A. E.S.P., dentro de los términos legales.

6. Apoyo en la estructuración del componente técnico para contratación de prestaciones de servicio vinculantes al área comercial, realizando acompañamiento al proceso contractual a que haya lugar.
7. Apoyar en la proyección de informes de visitas técnicas a usuarios identificados con consumos promedio y posibles ilegales ya que con base a esta información el comité de cartera tome las acciones pertinentes en apoyo con la oficina jurídica.
8. Realizar apoyo profesional al seguimiento a los usuarios que suscribieron acuerdos de pago con la entidad con el fin de continuar con el riguroso proceso de recuperación de cartera.
9. Las demás actividades que le sean asignadas por su jefe inmediato de acuerdo con su objeto contractual.

Se expide a solicitud del interesado a los siete (07) días del mes de enero del dos mil veinticinco (2025), previa verificación del archivo contractual a cargo de esta oficina.

Cordialmente,

SARA ESTEFANIA DIMAS TORRES
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Aguazul, Casanare 07 de enero de 2025

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL E.S.P.A. S.A. E.S.P.

CERTIFICA,

Que, JORGE DANIEL PINZON HERNANDEZ, identificado con cédula de ciudadanía No 74.754.680 de Aguazul, suscribió con la ESPA S.A. E.S.P. el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°:	073 DEL 08 DE AGOSTO DEL 2024
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS QUE ADELANTA EL ÁREA COMERCIAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A E.S.P."
FECHA DE INICIO:	08 DE AGOSTO DEL 2024
FECHA DE TERMINCIÓN	07 DE NOVIEMBRE DEL 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	TRES (03) MESES
VALOR INICIAL	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.500.000)
PRORROGA EN PLAZO No 01 Y ADICIONAL No 01	07 DE NOVIEMBRE DEL 2024
PLAZO	UN (01) MES
VALOR DEL ADICIONAL No 01	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000)
PRORROGA EN PLAZO No 02 Y ADICIONAL No 02	06 DE DICIEMBRE DEL 2024
PLAZO	QUINCE (15) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	22 DE DICIEMBRE DEL 2024
VALOR DEL ADICIONAL No 02	UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($1.750.000))
VALOR TOTAL	QUINCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($15.750.000)
ESTADO:	TERMINADO
ACTIVIDADES	
1. Dar apoyo profesional al cumplimiento de requisitos y entrega oportuna de los formatos SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios para los tópicos Administrativos, Financiero, Comercial, Operativa y de gestión que se encuentran registrados para la Empresa de Servicios Públicos de Aguazul S.A. E.S.P., según periodicidad, forma de aplicación y responsables definidos según tópicos.	

2. Realizar apoyo profesional en el mantenimiento actualizado de la matriz de reportes generada en plataforma SUI para la ESPA S.A. E.S.P., informando oportunamente los cumplimientos de llenado de formatos y realizando el cargue oportuno de los mismos.
3. Recopilar y realizar el cargue de la información necesaria para el cumplimiento de los tópicos SUI requeridos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en la normatividad vigente, vinculantes a la Unidad Administrativa, Financiera, Comercial y Operativa en apoyo con los demás profesionales encargados de la generación de información.
4. Consolidar la información requerida en la plataforma del Sistema Único de Información de Trámites y Servicios - SUIT, realizando los cargues en la misma a fin de dar cumplimiento a la información requerida por la Función Pública en la normatividad vigente como participar y apoyar los diferentes procesos MIPG y SST.
5. Prestar apoyo en la proyección, consolidación y notificación a los usuarios, de las respuestas a las PQRSD recibidas a través de los diferentes canales que cuenta la Empresa ESPA S.A. E.S.P., dentro de los términos legales.
6. Apoyo en la estructuración del componente técnico para contratación de prestaciones de servicio vinculantes a la unidad comercial y cartera, realizando acompañamiento al proceso contractual a que haya lugar.
7. Apoyar en la proyección de informes de visitas técnicas a usuarios identificados con consumos promedio y posibles ilegales, ya que con base a esta información el comité de cartera tome las acciones pertinentes en apoyo con la oficina jurídica.
8. Realizar apoyo profesional al seguimiento a los usuarios que suscribieron acuerdos de pago con la Entidad con el fin de continuar con el riguroso proceso de recuperación de cartera.
9. Demás actividades que le sean designadas por el supervisar con ocasión y desarrollo del presente objeto contractual.

Se expide a solicitud del interesado a los siete (07) días del mes de enero del dos mil veinticinco (2025), previa verificación del archivo contractual a cargo de esta oficina.

Cordialmente,

SARA ESTEFANIA DIMAS TORRES
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Aguazul, Casanare 07 de mayo de 2025

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL E.S.P.A. S.A. E.S.P.

CERTIFICA,

Que, JORGE DANIEL PINZON HERNANDEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 74.754.680 de Aguazul, suscribió con la ESPA S.A. E.S.P. el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.	011 DEL 20 DE ENERO DEL 2025
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS REQUERIDOS POR EL SISTEMA UNICO DE INFORMACION - SUI EN SU VALIDACION Y CARGUE, ASI COMO EL SEGUIMIENTO AL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG), RESPUESTA A PORS Y DEMAS PROCESOS VINCULANTES A LA UNIDAD COMERCIAL Y DE CARTERA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL - ESPA S.A E.S.P".
FECHA DE INICIO:	20 DE ENERO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	19 DE ABRIL DE 2025
PLAZO	TRES (03) MESES
VALOR	DIEZ MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($10.560.000)
ESTADO:	TERMINADO
ACTIVIDADES	
1. Apoyo profesional en el cumplimiento de la validación y cargue de informes de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios -SUI de la Empresa de Servicios Públicos de Aguazul S.A. E.S.P. según matriz general de la empresa, periodicidad, forma de aplicación y responsables definidos según resolución. 2. Apoyo profesional en la obtención de informes, reportes y/o datos requeridos para efectuar cargue y seguimiento en los reportes SUI vinculantes a la Unidad Comercial y Cartera. 3. Apoyo profesional al seguimiento e incorporación de la estratificación socioeconómica de las coberturas y la actualización periódica de los códigos catastrales que relaciona la Oficina Asesora de Planeación a la ESPA S.A. E.S.P. 4. Apoyar profesionalmente la proyección de respuestas de las POR'S recibidas en el área de PQR y los diferentes, así como la información recibida en el área de Peticiones Quejas y Reclamos "PQR" conforme a los trámites, para establecer cumplimiento de información en los cargues de la	

plataforma web, del Sistema Único de Información de Tramites "SUIT", dando cumplimiento a la Función Pública del Estado.

5. Apoyo profesional en el seguimiento, actualización y cumplimiento normativo de los costos tarifarios para los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en la ESPA SA ESP.
6. Apoyo en la estructuración del componente técnico para contratación de prestaciones de servicio vinculantes a la Unidad Comercial y Cartera, realizando acompañamiento al proceso contractual a que haya lugar.
7. Apoyo profesional en el seguimiento a los planes y avances necesarios para mantener el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) en la Unidad Comercial y Cartera,
8. Realizar visitas técnicas cuando se requieran o sean asignadas por el supervisor inmediato.
9. Acudir a reuniones, mesas de trabajo, capacitaciones y eventos que le asignen el Supervisor y otras entidades con relación a los asuntos del objeto misional de la ESPA S.A. E.S.P.
10. Informar a la supervisión del presente objeto contractual, cualquier eventualidad que se presente durante la ejecución de las actividades encomendadas.
11. Realizar y presentar un informe mensual de actividades, durante los primeros cinco (5) días calendario siguientes al vencimiento del periodo a certificar donde detalle el proceso que desarrolla según su objeto contractual, con anexos, y los correspondientes pagos a los aportes a la seguridad social salud, pensión y ARL.
12. Demás actividades que le sean designadas por el Supervisor con ocasión y desarrollo del presente objeto contractual.

Se expide a solicitud del interesado a los siete (07) días del mes de mayo del dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

SARA ESTEFANIA DIMAS TORRES
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Elaboro: YEINY ANDREA DIAZ ROJAS
Técnico Apoyo a la Gestión CPS No. 035-2025

Revisó: [illegible]
Profesional de Apoyo OAJ

Aguazul, Casanare 15 de agosto de 2025

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A. E.S.P.

CERTIFICA

Que, JORGE DANIEL PINZÓN HERNÁNDEZ, identificado con cédula de C.C No.74.754.680 DE AGUAZUL, CASANARE suscribió y ejecuto con la ESPA S.A. E.S.P. el siguiente contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES:	N°043 DEL 05 DE MAYO DE 2025
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS REQUERIDOS POR EL SISTEMA UNICO DE INFORMACION – SUI EN SU VALIDACION Y CARGUE, ASI COMO EL SEGUIMIENTO AL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG), RESPUESTA A PQRS Y DEMAS PROCESOS VINCULANTES A LA UNIDAD COMERCIAL Y DE CARTERA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A E.S.P."
FECHA DE INICIO:	05 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	04 DE AGOSTO DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES
VALOR:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($10.560.000)
ESTADO:	LIQUIDADO
ACTIVIDADES	
1. *Acudir a reuniones, mesas de trabajo, capacitaciones y eventos que le asigne el Supervisor con relación a los asuntos del objeto misional de la ESPA S.A. E.S.P.* 2. *Apoyar profesionalmente la proyección de respuestas de las PQRSD recibidas en la unidad comercial y de cartera, de conformidad con los trámites establecidos, para atender el n cumplimiento de información en los cargues de la plataforma web, del Sistema Único de Información de Tramites "SUIT".* 3. *Apoyo en la estructuración del componente técnico para contratación de prestaciones de servicio vinculantes a la Unidad Comercial y Cartera, realizando acompañamiento al proceso contractual a que haya lugar.*	

4. *Brindar acompañamiento en el seguimiento e incorporación de la estratificación socioeconómica de las coberturas y la actualización periódica de los códigos catastrales que relaciona la Oficina Asesora de Planeación a la ESPA S.A. E.S.P.*
5. *Apoyo profesional en el cumplimiento de la validación y cargue de informes de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios -SUI de la Empresa de Servicios Públicos de Aguazul S.A. E.S.P., según matriz general de la Empresa, periodicidad, forma de aplicación y responsables definidos según resolución.*
6. *Apoyo profesional en el seguimiento, actualización y cumplimiento normativo de los costos tarifarios para los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en la ESPA SA ESP.*
7. *Apoyo profesional en la obtención de informes, reportes y/o datos requeridos para efectuar cargue y seguimiento en los reportes SUI vinculantes a la Unidad Comercial y Cartera.*
8. *Informar a la supervisión del presente objeto contractual, cualquier eventualidad que se presente durante la ejecución de las actividades encomendadas.*
9. *Realizar visitas técnicas cuando se requieran o sean asignadas por el supervisor inmediato.*
10. *Demás actividades que le sean designadas por el Supervisor con ocasión y desarrollo del presente objeto contractual.*

Se expide a la solicitud de la interesada, previa solicitud y verificación del archivo contractual a cargo de esta oficina.

SARA ESVEFANÍA DIMAS TORRES
Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica

Revisó: Angie Lizeth Martínez Barrera
Profesional de apoyo contratado OAJ

Proyectó: Adriana Montaña
Cargo: Técnico Administrativo.

Aguazul, Casanare 15 de enero de 2026

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL E.S.P. A. S.A. E.S.P.

CERTIFICA,

Que, JORGE DANIEL PINZÓN HERNÀNDEZ, identificada con cédula de ciudadanía 74.754.680 **expedida en Aguazul Casanare)**, suscribió con la ESPA S.A. E.S.P. el siguiente contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°:	068 DEL 15 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN EL CONTROL, SEGUIMIENTO Y VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN – SUI, INCLUYENDO SU CARGUE OPORTUNO; ASÍ COMO EN EL SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG, ATENCIÓN Y RESPUESTA A PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS – PQRS, Y DEMÁS PROCESOS RELACIONADOS CON LA UNIDAD COMERCIAL Y DE CARTERA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL – ESPA S.A. E.S.P."
FECHA DE INICIO:	15 DE AGOSTO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	26 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES Y ONCE (11) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
VALOR INICIAL:	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 15.370.667)
VALOR TOTAL:	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 15.370.666)
ESTADO:	TERMINADO
ACTIVIDADES	

1. Brindar apoyo profesional en la emisión, cargue y validación de reportes exigidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliaros en su plataforma SUI para la Unidad Comercial y Cartera, así como para la correcta validación y cargue de reportes para las demás unidades aplicables en cumplimiento de la matriz general, periodicidad y responsabilidades establecidas por la Empresa de Servicios Públicos de Aguazul S.A. E.S.P., garantizando cumplimiento normativo y calidad en la información reportada.
2. Apoyar en la proyección de las respuestas a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias (PQRS) recibidas por la Unidad Comercial y de Cartera, conforme a los lineamientos normativos y procedimientos internos establecidos, garantizando el registro, cargue y actualización oportuna de la información en la plataforma web del Sistema Único de Información de Trámites (SUIT).
3. Apoyo profesional en el seguimiento, revisión y actualización de los costos tarifarios aplicables a los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, garantizando su conformidad con el marco normativo vigente y los lineamientos regulatorios establecidos para la ESPA S.A. E.S.P.
4. Elaborar las respuestas a los requerimientos formulados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, lo cual implica la recopilación, validación y consolidación de informes, reportes y datos técnicos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones asignadas a la Unidad Comercial y de Cartera.
5. Proporcionar soporte constante en el monitoreo y la incorporación de la estratificación socioeconómica vinculada a las coberturas de servicios, así como en la actualización regular de los códigos catastrales entregados por la Oficina Asesora de Planeación a la ESPA S.A. E.S.P., con el objetivo de asegurar una adecuada gestión y planificación territorial para la eficiente prestación de los servicios públicos.
6. Participar en reuniones, mesas de trabajo, capacitaciones y demás eventos que le sean asignados por el Supervisor, relacionados con los temas inherentes al objeto misional de la ESPA S.A. E.S.P.
7. Efectuar visitas técnicas según lo requiera el servicio o cuando sean asignadas por el supervisor inmediato, en el marco de las funciones encomendadas.
8. Otras actividades que le sean asignadas por el Supervisor, en el marco de la ejecución y cumplimiento del objeto contractual

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los quince (15) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026), previa verificación del archivo contractual a cargo de esta oficina.

SARA ESTEFANÍA DIMAS TORRES
Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica

Proyectó: JAZMÍN CANO GARCÍA
Cargo: Profesional de apoyo contratado (OAJ)

Aguazul, Casanare, 20 de octubre de 2026

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL E.S.P.A. S.A. E.S.P.

CERTIFICA,

Que, JORGE DANIEL PINZON HERNANDEZ, identificado con cédula de ciudadanía No.74.754.680 expedida en Aguazul Casanare, suscribió con la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL S.A. E.S.P. el siguiente contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No:	013 DE 13 DE ENERO DE 2026
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS REQUERIDOS POR EL SISTEMA UNICO DE INFORMACION – SUI EN SU VALIDACION Y CARGUE, ASI COMO EL SEGUIMIENTO AL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG), Y DEMAS PROCESOS VINCULANTES A LA UNIDAD COMERCIAL Y DE CARTERA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL – ESPA SA ESP".
FECHA DE INICIO:	13 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	12 DE JULIO DE 2026
VALOR INICIAL	VEINTIDOS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($22.068.000)
VALOR ADICION No1	ONCE MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($11.034.000)
PRÒRROGA No 1	TRES (03) MESES
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (6) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE TERMINACION FINAL	12 DE OCTUBRE DE 2026
ESTADO:	TERMINADO
ACTIVIDADES	
1.	Prestar apoyo profesional especializado en la elaboración, validación técnica, cargue, seguimiento y certificación de los reportes de información exigidos por la Superintendencia de Servicios

	Públicos Domiciliarios – SSPD, a través de la plataforma del Sistema Único de Información – SUI, correspondientes a la Unidad Comercial y de Cartera, así como apoyar la validación y el cargue de los reportes que deban presentar las demás unidades de la Empresa de Servicios Públicos de Aguazul S.A. E.S.P., de conformidad con la matriz general de responsabilidades, la periodicidad definida y los lineamientos internos establecidos por la entidad, garantizando en todo momento la integridad, consistencia, oportunidad, trazabilidad y cumplimiento normativo de la información reportada
2.	Prestar apoyo profesional en la proyección, revisión y estructuración técnica de las respuestas a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Recursos y Sugerencias (PQRS) radicadas ante la Unidad Comercial y de Cartera, en estricta observancia de la normatividad vigente y de los procedimientos internos adoptados por la Empresa, garantizando el registro, cargue, seguimiento y actualización oportuna, íntegra y verificable de la información en la plataforma del Sistema Único de Información de Trámites – SUIT.
3.	Prestar apoyo profesional en el seguimiento, análisis técnico, revisión y actualización de los costos y componentes tarifarios aplicables a los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, en estricta observancia del marco normativo vigente y de los lineamientos regulatorios expedidos por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD, garantizando su correcta aplicación, trazabilidad técnica y conformidad regulatoria para la Empresa de Servicios Públicos de Aguazul S.A. E.S.P.
4	Redactar en la estructuración técnica y consolidación de las respuestas a los requerimientos formulados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD, lo cual comprende la recopilación, validación, análisis y unificación de informes, reportes y datos técnicos necesarios para el cumplimiento oportuno, integral y verificable de las obligaciones asignadas a la Unidad Comercial y de Cartera, garantizando la consistencia, trazabilidad y conformidad normativa de la información remitida.
5	Realizar soporte en el monitoreo permanente, verificación técnica y actualización de la estratificación socioeconómica asociada a las coberturas de los servicios públicos domiciliarios, así como en la incorporación, validación y actualización periódica de los códigos catastrales suministrados por la Oficina Asesora de Planeación a la Empresa de Servicios Públicos de Aguazul S.A. E.S.P., con el fin de garantizar la correcta gestión de la información territorial, la coherencia de las bases de datos institucionales y la adecuada planificación para la prestación eficiente, continua y conforme a la normatividad vigente de los servicios públicos.
6	Atender y participar de manera obligatoria en las reuniones, mesas de trabajo, jornadas de capacitación y demás espacios de coordinación técnica o administrativa que sean convocados o

	asignados por el Supervisor del contrato, relacionados directa o indirectamente con el objeto contractual y con las funciones misionales de la Empresa de Servicios Públicos de Aguazul S.A. E.S.P., dejando los respectivos soportes y evidencias cuando así se requiera.
7	Apoyo profesional en el seguimiento a los planes y avances necesarios para mantener el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) en la Unidad Comercial y Cartera.
8	Realizar y atender las visitas técnicas que sean requeridas para la adecuada ejecución del objeto contractual o que sean asignadas por el Supervisor del contrato, en el marco de las funciones encomendadas, elaborando los informes, actas o soportes técnicos correspondientes cuando a ello haya lugar y garantizando el cumplimiento de los lineamientos técnicos, administrativos y normativos aplicables
9	Ejecutar las demás actividades, funciones u obligaciones conexas y complementarias que le sean asignadas por el Supervisor del contrato, siempre que guarden relación directa con el objeto contractual.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado los veinte (20) días del mes octubre de dos mil veintiséis (2026), previa verificación del archivo contractual a cargo de esta oficina.

SARA ESTEFANIA DIMAS TORRES
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: MILENA CELIS CELY
Apoyo a la Gestión CPS No. 050 -2026

Revisó: DIANA CAMILA CARREÑO CHACON
Apoyo a la Gestión CPS No. 063 -2026

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304894039

PIB
10:03:20

Bogotá DC, 16 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE DANIEL PINZON HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 74754680:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 16 de octubre de 2026, a las 10:16:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	74754680
Código de Verificación	747546802610161016 24

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:43:16 AM horas del 20/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **74754680**

Apellidos y Nombres: **PINZON HERNANDEZ JORGE DANIEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 74754680 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/10/2026 10:17 AM

Código Verificación: **1WCTHLG98X**

Válida hasta: **16/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

[redacted]

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/10/2026 11:15:23 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **74754680** y Nombre: **JORGE DANIEL PINZON HERNANDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150086464** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4826427

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JORGE DANIEL PINZON HERNANDEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 74754680, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE SISTEMAS con MATRICULA PROFESIONAL 15255-440196 desde el 12 de Noviembre de 2019, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1840.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinte (20) días del mes de Octubre del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

nueva eps

CERTIFICA

El(La) Señor(a) JORGE DANIEL PINZON HERNANDEZ identificado(a) con CC 74754680 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/06/2024**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**IPS FAMILY & MEDICAL CASANARE SAS-AGUAZUL**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 21 días del mes de octubre del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JORGE DANIEL PINZON HERNANDEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **74.754.680**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 22 de Octubre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Este carné es válido en Colombia
erá exigido para entrar a zonas de riesgo

Consérvelo

de requerir el certificado Internacional de Vacunación
ixis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

Libertad y Orden

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO

MinSalud
Ministerio de Salud y Protección Social

PROSPERIDAD PARA TODOS

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: Jorge David
Apellidos: Pinzon Hernandez
Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte No. 74754680
Fecha de Nacimiento: Día 24 Mes 11 Año 1982

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	9-4-20	220600171B	
	2	20-8-25	220600424B	
	3	C.L.	20-2-26	
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			
	R			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla	Unica	16-6-00	Hospital Pasto	
Contra Influenza				
Virus de Papiloma Humano				

Este carné es válido en Colombia.
Será exigido para entrar a zonas de riesgo.

Consérvelo

En caso de requerir el certificado internacional de vacunación o profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

La salud es de todos

La salud es de todos | Minsalud

Certificado de vacunación del adulto

Nombres: Jorge Daniel

Apellidos: Pinzon Hernandez

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte No. 74754680

Fecha de nacimiento: Día 29 Mes 11 Año 1982

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión - Rubéola	Única			
Fiebre Amarilla	Única			
Toxoide Tetánico - Diftérico (Td)	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
TdaP acelular	1			
	2			
VPH	1			
	2			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Hepatitis B	1	12012422050003226		
	2	CITS 12-02-24		
	3			
Antirrábica	1			
	2			
	3			
	4			
Influenza estacional	Anual			
Otras				

INFLUENZA | FECHA

HEPATITIS B
1ra. Dosis | FECHA (HOY)
2da. Dosis | FECHA (1 MES)
3ra. Dosis | FECHA (6 MESES)

OTRA

16-09-03

FIRMA DEL VACUNADOR | PROXIMA CONSULTA

CERTIFICADO DE VACUNACION

SERVISALUD LTDA. - Carrera 20 No. 36-30 - YOPAL TELS.

NOMBRE VINZON HERNANDEZ JORGE

CEDULA 74.754.680

FIEBRE AMARILLA | FECHA 16-06-03

TETANO
1ra. Dosis | FECHA (HOY) 16-06-03
2da. Dosis | FECHA (1 MES)
FECHA (6 MESES)
FECHA (1 AÑO)

TETAVAX

Lot: D9024 Exp. 08-2021

24 NOV

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna
Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Jorge Daniel

Apellidos: Pinzón Hernandez

Documento de identidad: C.C. T.I. Pasaporte PEP otro cuál:

No. 74754680

Fecha de nacimiento: Día 29 Mes 11 Año 1982

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	10 AGOSTO 2021	MODERNA	060D21P	HOSPITAL J.H.U. AGUAZUL	AURORA BERNAL	24226778
	2	28 octubre 2021	Moderna	039919	Hospital J HU. Aguazul	Aurora Bernal	24226778

CRC MEDIC CASANARE IPS

Centro de Reconocimiento de Conductores
Salud Ocupacional

CONCEPTO MÉDICO
EXAMEN DE INGRESO

DATOS DEL TRABAJADOR



Fecha	12/01/2024
Nombre	PINZON HERNANDEZ JORGE DANIEL
Documento	74754680
Empresa	PARTICULAR
Cargo	APOYO TECNOLOGICO COMERCIAL

EXAMENES PARACLÍNICOS REALIZADOS

Espirometria		Optometria		Glicemia		Koh		Coprológico		HCG	
Audiometria		Cuadro Hemático		Serologia		Frotis de garganta		Basciloscopia		RX de columna	
Visiometria		Perfil lipidico		Parcial de Orina		Cultivo de garganta		Hemoclasificación		RX de torax	

Otros examenes

CONCEPTO

APTO PARA EL CARGO SIN PATOLOGIA APARENTE

OBSERVACIONES

TRABAJOS ESPECIALES

NA

RECOMENDACIONES

Ocupacionales	Médicas	Vigilancia Epidemiológica	Hábitos	Capacitación
X Uso elementos Protección Personal X Seguir Protocolos de Seguridad X Control periodico ocupacional X Utilizar ayudas ergonómicas X Pausas activas X Protección UV		X Ergonomía X Cardiovascular X Manipulación de cargas X Psicolaboral	X Actividad Física 3 veces por semana X Buena Postura X Control de peso X Dieta hipograsa, hipoglucida, baja en harinas y sal	X Ergonomía X Cardiovascular X Manipulación de cargas X Psicolaboral

Otras recomendaciones

NOTA: Actividades que impliquen trabajos en altura, espacios confinados, levantamiento de cargas, manipulacion de alimentos y conducción de vehiculo, requieren autorización expresa en el certificado.

PINZON HERNANDEZ JORGE DANIEL
TRABAJADOR

FELIX GILBERTO CABRA ACOSTA
LIC S.O 1016

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

AGUAZUL, **20/10/2026**
CASANARE,
COLOMBIA,
ESPA S.A. E.S.P.

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JORGE PINZON HERNANDEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **74754680**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550091600073430**
Fecha de apertura	**18/01/2024**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA